

Pujilí, 21 de julio del 2017

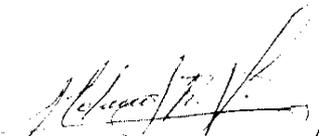
B
Señor
ANGEL GUSTAVO SALAZAR NAVARRO.
Presente.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que, por resolución de la Asamblea General de Socios, celebrada el 19 de julio del 2017, RESOLVIO: Nombrar al señor ANGEL GUSTAVO SALAZAR NAVARRO, con cedula de identidad número 0501625065, Gerente de la Compañía de Taxis Rutas del Alfarero CTRAP, Cía. Ltda., para que en uso de las atribuciones, obligaciones y derechos que establece el estatuto social cumpla con sus funciones por el período de TRES AÑOS, a partir de la inscripción el presente nombramiento en el Registro Mercantil a cargo del señor Registrador de la Propiedad del cantón Pujilí; debiendo entre sus funciones ejercer la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía.

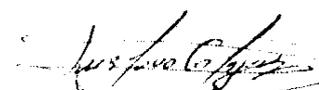
La Compañía de Taxis Rutas del Alfarero CTRAP, Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor ÉDGAR CÁRDENAS ARROYO Notario Primero del cantón Pujilí el dieciséis de julio del año dos mil diecisiete.

Atentamente,


Néstor Patricio Reinoso León
PRESIDENTE
Cédula N: 0501321822



RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Pujilí, a 21 de julio del 2017. Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía de Taxis Rutas del Alfarero CTRAP.


ANGEL GUSTAVO SALAZAR NAVARRO
Cédula N: 0501625065

RAZÓN: Confiado en esta fecha y leído inserto el presente documento bajo el N° 13 A 15 del Registro de ~~Notarías~~ de ese año, y bajo el No. 25 del Repertorio en esa misma fecha, Pujilí a 10 de agosto del 2017
El Registrador Municipal de la Propiedad del GADM del Cantón Pujilí

